



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

El cineasta Federico Laffitte, oriundo de Choele Choel, estudió cine en la Universidad de La Plata y finalmente se radicó en Bariloche donde comenzó a madurar proyectos que recuperen la identidad de trabajo, entre otros.

“Emprender en la Patagonia” se puso a rodar en Canal 10 de Río Negro, el pasado 11 de junio de 2006 y es un ciclo de documentales que muestran la región a través de las historias y los relatos de emprendedores cuyo proyecto es a la vez trabajo y enseñanza de vida.

El programa tiene por temática recuperar la cultura del trabajo, la identidad y los valores de los habitantes de nuestra provincia. Está planteado como un espacio de difusión y de conexión entre todos aquellos que acuerdan que emprender es decidir que el movimiento es vida.

Federico Laffitte elabora este proyecto con el periodista Pablo Costa, el cineasta Miguel Rossi, Raúl Laffitte y Marina Rizzuto, con quienes integró el equipo de trabajo.

El proyecto comenzó “juntando” historias y luego se presentó en el Canal 10 para compartirlas con la gente donde tuvo una respuesta muy importante.

El objetivo de Laffitte es, según este, “contar la historia de un emprendedor sin importar el tamaño o el tipo de emprendimiento, lo que vale es mostrar una historia de la que podamos aprender algo”.

Los emprendedores y sus historias se eligen en función de ese mensaje aleccionador que puede radicar en las vivencias previas que dieron origen al emprendimiento, en la idea misma o “en la garra que ponen” los protagonistas, gente común que busca superarse.

Según el realizador el ciclo constará de 30 episodios de media hora, en el formato clásico de los documentales, que se proyectará por el canal provincial todos los domingos, a las 18,30; de aquí a fin de año.

Todo lo expuesto representa una mirada diferente de nuestra provincia, desde varios aspectos: desde lo cultural, desde lo social y también desde lo turístico y lo artístico, porque no sólo se muestran realidades e historias de vida compatibles a la de miles de habitantes, sino también lo artístico de su realización y el contexto paisajístico donde se concentran.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

Por ello:

**Autor:** Carlos Alfredo Valeri,

**Firmantes:** María Marta Arriaga, Luis Di Giacomo, Fabián  
Gustavo Gatti y Beatriz Manso.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés educativo, cultural, solidario, recreativo, social, artístico y turístico, la producción televisiva "Emprender en la Patagonia", que se emite todos los domingos a las 18,30 horas por Canal 10 de la Provincia de Río Negro.

**Artículo 2°.-** De forma.